

Expediente: 1/2026

AP-295-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Pinus pinea* con ID 70603, situado en Bulevar Los Arcos (calle, lote 5), Distrito Pablo-Santa Justa (AP-295-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Pinus pinea* con ID 70603, situado en Bulevar Los Arcos (calle, lote 5), Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a situación de riesgo no tolerable para la circulación vial generada durante la Borrasca Kristin (aviso amarillo AEMET 28/1/2026 con lluvias acumuladas 27L/m2h y vientos con rachas máximas de 53km/h), dada su inclinación activa de 18,61° E, con proyección de vuelco sobre calzada con alta densidad de tráfico rodado. Tras aviso ciudadano, se constataron grietas concéntricas en su zona de tracción y leve movimiento basal.

ESTADO GENERAL: Ejemplar con defecto biomecánico habitual derivado de las dificultades del sistema radicular de establecerse en suelos de pradera césped. Ausencia de raíces de anclaje eficientes. Por otro lado, el pie no había desarrollado compensación de la inclinación en altura. Quedando el peso de la copa orientado a favor de inclinación.

OBSERVACIONES: Proyección del vuelco sobre calzada con alta densidad de tráfico rodado, con copa interfiriendo sobre alumbrado del viario y señales de tráfico.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	tbas8TRtxDwAffweu8r1WQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	31/03/2026 12:26:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/tbas8TRtxDwAffweu8r1WQ==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP295/26) PARTE 1ª

ID: 70603

Código Apeo: AP295/26

UBICACIÓN: Bulevar Los Arcos (calle, lote 5)

Árbol: *Pinus pinea*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Pinus pinea*, situado en Bulevar Los Arcos (calle, lote 5), Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a situación de riesgo no tolerable para la circulación vial generada durante la Borrasca Kristin (aviso amarillo AEMET 28/1/2026 con lluvias acumuladas 27L/m²h y vientos con rachas máximas de 53km/h), dada su inclinación activa de 18,61° E, con proyección de vuelco sobre calzada con alta densidad de tráfico rodado. Tras aviso ciudadano, se constataron grietas concéntricas en su zona de tracción y leve movimiento basal.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 28 de enero de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP295/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. FECHA: 28/1/2026

2. SITUACIÓN: Bulevar Los Arcos (calle, lote 5)

DISTRITO: San Pablo-Santa Justa

3. ESPECIE: *Pinus pinea*

Nº ID: 70603

4. P.C. (cm): 115 **ALTURA (m):** 10

ALCORQUE (m): Pradera

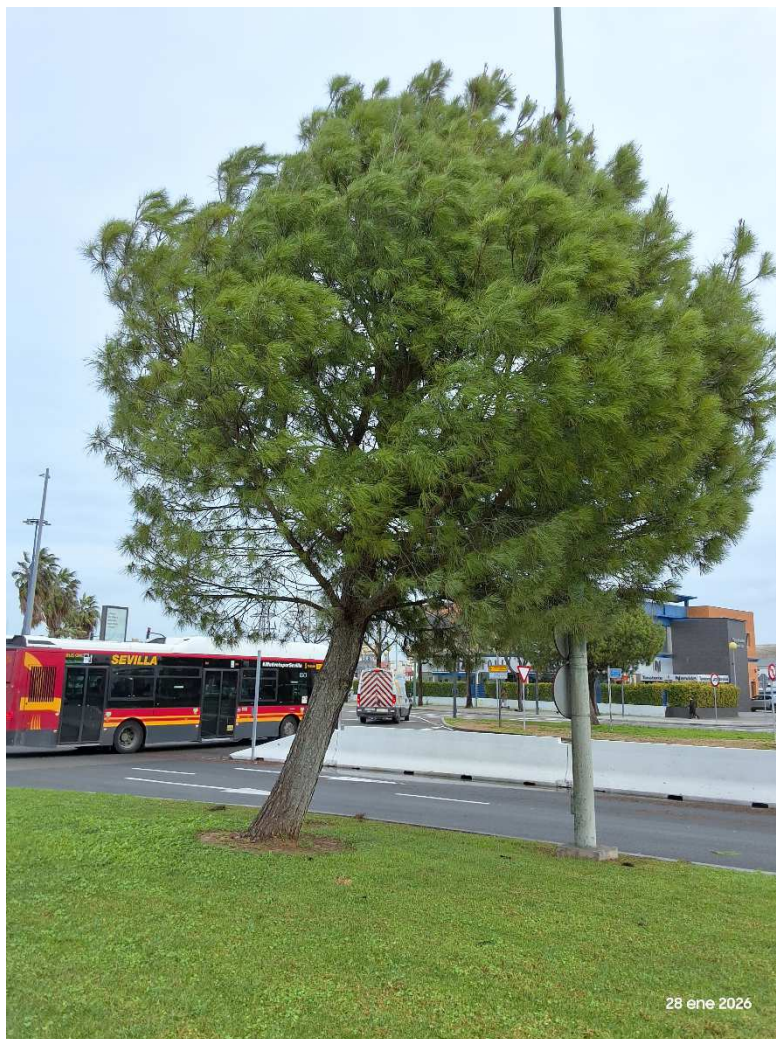
5. LATITUD DE ACERADO: Pradera de césped ubicada en mediana en bulevar de avenida.

6. LESIONES GRAVES: Inclinación activa de 18,61° E, con grietas en zona de tracción y leve movimiento del pie tras test de tracción manual.

7. ESTADO GENERAL: Ejemplar con defecto biomecánico habitual derivado de las dificultades del sistema radicular de establecerse en suelos de pradera césped. Ausencia de raíces de anclaje eficientes. Por otro lado, el pie no había desarrollado compensación de la inclinación en altura. Quedando el peso de la copa orientado a favor de inclinación.

8. OBSERVACIONES: Proyección del vuelco sobre calzada con alta densidad de tráfico rodado, con copa interfiriendo sobre alumbrado del viario y señales de tráfico.

9. FOTOGRAFÍAS:





28 ene 2026

10. PLANO SITUACIÓN:

